



ACTA DE JUNTA GENERAL 2017

COMPAÑÍA AGRICOLA BRIONES BARRAGAN AGRIBBA S.A.

RUC. 0992988525001

En Ventanas, siendo las 15 horas del día 23 de enero del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 16 de enero del 2017.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de COMPAÑÍA AGRICOLA BRIONES BARRAGAN AGRIBBA S.A. es de 1000 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

CEDULA	ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL	%
1206130633	BRIONES BARRAGAN CARLOS ALBERTO	200.00	25%
1205853458	BRIONES BARRAGAN ERNESTO JASMANY	200.00	25%
1200764700	BRIONES CRUZ MARTIN ALEJANDRO	400.00	50%

Resulta que comparece entre presentes y representados 1000 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente el Sr. Carlos Alberto Briones Barragán, y como Secretario al Sr. Alejandro Martin Briones Cruz, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración, asisten así mismo los consejeros Ernesto Jasmany Briones Barragán.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2016, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2016, de todo lo cual se desprende una utilidad del ejercicio de dos mil novecientos noventa y dos con 11/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$ 2,992.11).

Segundo. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.-

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2016.

La cuenta de resultados arroja un saldo de US\$ 3972.82, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A participación a Trabajadores	US\$ 595.92
A Reserva Legal	US\$ 80.00
A reserva voluntaria	US\$ 0.00
A dividendos	US\$ 0.00

Este año la junta de accionistas decide no distribuir dividendos y el resultado del ejercicio se ira a la cuenta de resultados acumulados.

Tercero. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual,

leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:

El Presidente



Carlos Briones Barragán

El Secretario



Alejandro Barragán Cruz